

DECRETO ALCALDICIO N° 813

CASTRO, 11 de Abril 2023.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal del año 2023 y las facultades que me otorga la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE la actividad denominada "Jornada masiva de ejercicio físico y reintegro para el adulto mayor", a realizarse el día 28 de Abril del 2023 de 15:30 a 17:00 horas, en las dependencias del polideportivo municipal de Castro.

Los gastos asociados serán imputados a la siguiente cuenta municipal: 215.21.04.004 prestaciones de servicio, 215.22.01.001 alimentos y bebidas para personas del centro de costos 04.04.15 programa adulto mayor.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE



JVS/DM/ISP/moc

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- Oficina Adulto Mayor.-